SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 15 minutos)

La Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión tiene el gusto de recibir a representantes de la Asociación Nacional Pro Derechos de las Personas Ciegas y Baja Visión, asociación civil que aún se encuentra en formación.

Esta Comisión ha puesto especial énfasis en todos los temas que tienen que ver con la visión y con las dificultades que se generan en nuestra población con relación a los problemas de baja visión. Estamos por aprobar un proyecto de ley sobre el uso del bastón verde y nos pareció muy importante recibirlos y conocer su problemática.

Si no estoy equivocado, el señor Alberto Sánchez es el Presidente de esta Asociación en formación.

SEÑOR SÁNCHEZ.- La Presidenta es la señora María del Carmen Sas.

SEÑORA SILVA.- Somos dos grupos. Nosotros somos ex alumnos del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón".

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, un grupo representaría a los ex alumnos del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" y el otro, a la Asociación Nacional Pro Derechos de las Personas Ciegas y Baja Visión.

Por lo tanto, le daríamos la palabra a la señora María del Carmen Sas.

SEÑORA SAS.- Buenas tardes.

Más allá de todas las dificultades que hay, las personas ciegas y con baja visión tenemos el problema de la rehabilitación, que no se está cumpliendo como ocurría antes. Una de las problemáticas más importantes tiene relación con el cierre de los talleres en el año 2008. Estos talleres les daban a las personas que terminaban la rehabilitación la posibilidad de seguir en actividad, en contacto con sus compañeros y realizando tareas que les servían no solo para interrelacionarse sino también para proveerse de algún dinero, ya que la mayoría de los problemas son de índole económica. Las pensiones son bajísimas y el 90% de las personas con ceguera adquirida no nos jubilamos o lo hacemos por discapacidad.

Por la Ley de Presupuesto de 2006 pasamos de la órbita del Ministerio de Salud Pública al de Desarrollo Social. En el año 2008 realizamos una marcha pidiendo que no se cerraran los talleres y tuvimos una entrevista con la señora Olivera –que estaba ocupando el cargo de Ministra interina, dado que la señora Arismendi se encontraba de viaje– quien nos dijo que los talleres no se iban a cerrar. Sin embargo, a los tres meses se cerraron todos los talleres donde se practicaba jardinería, carpintería, manualidades y educación física. Incluso, a algunos compañeros no los dejaron ingresar más al Centro. También se cerró el comedor que daba el almuerzo a todas las personas que iban de mañana, primordialmente a los adolescentes que, de pronto, salían de sus casas a las siete y media de la mañana para ir a estudiar, iban al mediodía al Centro, a almorzar, y luego continuaban estudiando. Sin embargo, ahora con suerte comen un alfajor; de lo contrario, pasan el día sin comer hasta que regresan a sus casas. Aparentemente, hubo un grupo que fue al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos en Colombia, donde la rehabilitación se manejaba de determinada manera, y de la noche a la mañana quisieron implantar el sistema acá.

El tema principal es que si bien las personas que sufrimos ceguera o baja visión no somos médicos ni maestros, somos los que conocemos mejor las necesidades que tenemos. Por ejemplo, es importante la extensión de la rehabilitación, a través de los talleres que se impartían. Sin embargo, en este momento hay sesenta o setenta personas sentadas en sus casas sin tener ningún tipo de

actividad, lo cual es complicadísimo no sólo por lo emocional sino también por un tema de infraestructura en los hogares ya que en el 90% de los casos, quedan solos.

El otro gran tema es el relativo al Instituto Nacional de Ciegos, "General Artigas", que es un centro que fue comprado por personas ciegas y que desde el año 1972 está intervenido por el Estado. En el año 2008, cuando se intervino el Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón", que es del Estado, se volvió a intervenir el Instituto "General Artigas". En el año 2008 se entregó la dirección –ya que se había solicitado la renuncia– y se hizo un balance que dio como resultado: US$ 750.000; US$ 500.000 en Bonos del Tesoro y los restantes US$ 250.000 en efectivo. A los tres meses de haber tenido la entrevista con Ana Olivera, el señor Della Gatta –que estuvo presente en esa entrevista– nos dijo que cuando él ingresó al Instituto, no había dinero. Nosotros tenemos los estados de cuenta, las direcciones de algunas de las propiedades con las que cuenta el Instituto "General Artigas" –son alrededor de 16, entre ellas, hay campos y edificios– y podemos decir que no ha habido ingresos desde el año 2003. Hemos tenido compañeros en situación de calle, durmiendo en los refugios y vagando todo el día por la ciudad, situación que si bien se complica para una persona que no tiene ningún tipo de discapacidad, más aun para una persona ciega y adulta mayor. En este sentido, hemos pedido informes y golpeado todas las puertas, pero nunca se llegó al porqué de esa toma de decisiones; se nos dice que es un cambio de estructura y de forma.

En realidad, estamos solicitando volver al Ministerio de Salud Pública pues, cuando las personas perdemos la vista, tenemos un problema de salud y no económico, aunque el dinero influye mucho en la ceguera pero también en muchas situaciones de vida que nada tienen que ver con la discapacidad.

Queremos que se nos dé una respuesta de por qué no hay ingresos, por qué la gente del interior que antes venía a estudiar a Montevideo podía quedarse toda la semana. En fin, queremos saber por qué se han cerrado estas puertas y cuál es la mentalidad que hay con relación al tema de la discapacidad. Muchas veces, cuando se necesita un voto, se lo pide y después de que termina la campaña se olvida que entre el 10 y el 15% de la población sufre discapacidades.

SEÑORA SILVA.- Quien que me precedió en el uso de la palabra dijo algo acerca del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón", pero a continuación quisiera profundizar en el tema. Actualmente hay seis personas que están haciendo rehabilitación en el Centro, mientras que en el año 2006 éramos 106 los que asistíamos. Se hacía servicio domiciliario para la persona mayor de sesenta años, pero al día de hoy no se permite que las personas con esa edad reciban rehabilitación en ningún lado, ya sea en el Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" o fuera de él. Creemos que una persona con sesenta años está capacitada para seguir viviendo y ahora nos dicen que no se puede. Todo esto es como una película de terror, pues inclusive cerraron el sector de educación física. Nos han cerrado todo. Realmente necesitamos que el Centro Cachón vuelva a ser lo que fue en el año 2006. Sacaron a un Director que era un ejemplo en educación y sabía tratar a un ciego; luego fueron rodando los Directores –todos acomodados y elegidos a dedo– porque nadie concursó. Pedimos que haya un Director que ocupe el cargo luego de aprobar un concurso. Si es necesario, habría que intervenir el Centro Cachón para que se investigue todo lo que allí está ocurriendo. Es preciso decir que hoy en el Centro hay aulas cerradas. Fui con el Diputado Garino a hablar con el señor Della Gatta, quien en todo momento nos mintió. Nos dijo que había 58 participantes –eso no es cierto– y que había un Asistente Social, pero desde el mes de enero no lo hay. Pero no hay un asistente social ni una médica, ni una psicóloga; no hay nada de lo que nosotros necesitamos.

Creemos que el señor Della Gatta no está preparado para atender a los discapacitados y, sin embargo, está "atornillado" al cargo desde hace diez años. El señor Della Gatta nos dijo que teníamos que cubrir la parte social en Acsuc, pero allí hay que pagar. Incluso, las tareas se realizan en un lugar cuadrado e inhóspito, que no está destinado a la gente ciega. Antes teníamos todas las comodidades; el Centro Cachón es enorme y allí se hicieron baños y aulas nuevas. Acsuc ni siquiera tiene un baño, pues el que posee es precario; allí todo es muy precario y no tenemos por qué ir a un lugar que no es el nuestro. Nosotros pertenecemos al Centro Cachón, que existe desde hace cincuenta años, que era un centro modelo en América Latina y a él asistían personas de todas partes. Nos han quitado todo.

A las diez personas que estábamos luchando para que todo volviera a la normalidad, nos pusieron un cartel en la puerta que decía que no podíamos entrar. Nosotros queremos volver. La gente mayor necesita volver al Centro Cachón a hacer manualidades y a asistir al taller de carpintería, que

hoy está cerrado; allí trabajaban muchos compañeros. Nosotros recibimos una pensión muy pequeña y, por eso, necesitamos trabajar. Ahí teníamos trabajo, ya sea haciendo manualidades o carpintería. También hacíamos exposiciones. Reitero que nos quitaron todo esto.

En el año 2008 pasamos al Mides, pero nosotros no somos marginados, sino que solo tenemos carencias de salud. Necesitamos volver al Ministerio de Salud Pública y esperamos que este señor Della Gatta se dé cuenta de qué es lo que ha hecho con nosotros, porque todo retrocedió. Del grupo enorme de profesores y técnicos especializados que teníamos, que hacía años que trabajaba en el Centro, quedó solo un puñadito. Pero ese puñadito no puede hablar mucho y tiene que estar con la boquita cerrada porque el señor Della Gatta les dice: "calladitos que mañana viene un Diputado". Y todo eso está comprobado. Sin embargo, el señor Della Gatta es intocable desde hace diez años. Su currículum no es tan bueno como para estar dirigiendo el Centro; mejor dicho, no está dirigiendo sino que está ahí. Cuando nosotros vamos a hablar con él, nos discrimina. También el Mides nos discriminó. Precisamente, el Ministerio da tarjetitas a todos para que cobren, pero a nosotros nos quitaron todo. Reitero, nos sacaron la asistencia en salud y a esos profesores que vivían para nosotros. ¿Qué hicieron? Pusieron un par de personas que no sabemos cómo fueron preparadas. Ese puñadito de personas que quedó, lucha como puede.

No quiero decir nada más, pero a continuación mi compañero va a expresar algo sobre el Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas".

SEÑOR MANEYRO.- Las compañeras que han hecho uso de la palabra han explicado bastante bien lo que ha ocurrido con el colectivo de los discapacitados visuales.

El Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" es una asociación civil, propiedad de los ciegos, que ha sido intervenido en más de una oportunidad. Más allá de lo que se ha detallado sobre su estado patrimonial, existe el tema de la cantidad de efectivos y el aspecto material, además de lo relativo a los legados porque no solo se trata de propiedades, sino que también había instrumentos musicales, esculturas, pinturas y demás. Nos preguntamos, entonces: ¿dónde está todo esto? Si se cobra alquiler, ¿a quién se le cobra? ¿Dónde se deposita ese dinero?

Asimismo, existe la problemática de la capacidad de camas. Cuando en este momento a nivel de la salud –tanto en la órbita privada como en la estatal– se habla de que no hay lugar para internación, el Instituto de Ciegos "General Artigas" era el sitio con el que contaban los discapacitados visuales del interior para quedarse porque dispone de la infraestructura adecuada para brindarles una correcta atención y calidad de vida mientras se atiendan en Montevideo. Sin embargo, se cerraron sus puertas.

Vemos esta situación con muchísimo dolor porque en ocasión de visitar el interior de nuestro país nos encontramos con que está totalmente desprotegido. Estadísticamente, por cada ciego hay cuatro personas con baja visión. Estuvimos en una ciudad del interior donde hay ochenta ciegos, lo que significa que hay cuatrocientas personas que tienen necesidad de rehabilitación. Quizás, quienes nos encontramos hoy aquí hemos tenido la suerte de haber contado con rehabilitación. Sin embargo, hay quienes no la tuvieron; es el caso de una compañera que está pagando $ 400 la hora para hacer orientación y movilidad –que es la técnica de uso del bastón– para poder manejarse en la calle. En el Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" esto era totalmente gratuito.

Los compañeros que venían del interior se quedaban en el Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas"; contaban con un ómnibus en la puerta que los dejaba a menos de cien metros del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón", donde hacían su rehabilitación, y contaban con todos los servicios. En el Instituto "General Artigas" desayunaban, almorzaban, merendaban y cenaban. Al lado, estaba el Centro de Salud de Jardines del Hipódromo donde tenían asistencia médica. Incluso, también concurrían a este Instituto compañeros que venían a estudiar porque si su familia no tenía recursos económicos para pagarles un hotel, podían quedarse allí dado que es propiedad de los ciegos.

No se trata de que este Instituto no fuera autosustentable; lamentablemente, no tenemos cómo llegar a la información. Hemos recorrido el Palacio Legislativo y visitado a diferentes representantes de los partidos políticos a quienes les solicitamos que se investigue. Queremos saber

adónde van estos recursos; dónde está ese dinero; qué planes y qué proyectos hay para atender a los discapacitados visuales. ¿Dónde está el aspecto humano?

Con relación a los derechos que cada persona tiene, es inadmisible que en un período, supuestamente democrático, haya proscriptos, que se prohíba la entrada a determinados lugares públicos, porque hay quienes tenemos prohibida la entrada. Es lamentable que lleguemos a la situación en que los derechos individuales sean profanados y no se pueda acceder a lugares públicos, que exista impunidad, que nadie sienta en la piel la injusticia que se está cometiendo. Además, como recién mencionaban mis compañeros, en ese Instituto los discapacitados visuales tenían un lugar de inclusión social donde se encontraban con sus pares, hablaban y compartían sus alegrías, tristezas, esperanzas e ilusiones. Todas estas personas tenían proyectos porque había un lugar donde podían estar y ahora ya no los tienen. Nos sacaron todo y por más que hemos golpeado muchas puertas, no hemos tenido suerte. Queremos creer que esta instancia por la cual llegamos a esta Comisión del Senado no sea una visita más al Parlamento y esperamos que de aquí pueda surgir una solución para nuestro problema y que esta situación se corrija.

Pensamos que no es posible que Alberto Della Gata sea intocable e inamovible. Algunos de los compañeros que hoy están aquí presentes saben que se entregó al Mides una presunta denuncia por corrupción, acompañada de firmas, y eso tuvo como consecuencia que la entonces Subsecretaria, Ana Olivera, no nos atendiera nunca más.

Pido disculpas por pasar de un tema al otro, pero es importante decir que respecto a la intervención del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" estamos hablando de una cifra de US$ 750.000 y no de un kilo de yerba. ¿Dónde está ese dinero? ¿Qué se hizo con los US$ 750.000? ¿No se rinde cuentas a nadie? ¿Qué se hizo con las obras de arte, las pinturas, las esculturas y los pianos? Para que los señores Senadores tengan una idea, quiero destacar que el piano con más valor está en manos del Sodre y los que le siguen en segundo lugar son dos; uno de ellos está en un instituto de cultura de un país europeo y el otro se encuentra –como legado– en el Instituto de Ciegos "General Artigas". Aclaro que en su momento había diecisiete pianos y no sabemos dónde están ni qué se hizo con ellos. Todo eso era para los ciegos y para generar recursos con el fin de brindarles asistencia y ayudarlos a tener una vida decorosa y digna. Hay ciegos que hoy viven como parias porque si bien algunos de nosotros tenemos el respaldo de nuestras familias, otros que no. Incluso, hay compañeros que están en situación de calle y nos parece increíble que un día de tormenta, un jueves –y no con llovizna o con niebla, como hay ahora por el volcán– se los haya sacado del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón". Además, un compañero nuestro, Santiago Garcilazo, prácticamente se autoeliminó; se dializaba, era enfermo renal, diabético y ciego, pero tenía solo contención de nuestra parte porque como consecuencia de la política que impuso este señor, se acabaron los asistentes sociales y los psicólogos. Es claro que la parte humana quedó totalmente de lado. Obviamente, el compañero se autoeliminó porque en un momento empezó a tomar alcohol y sintió que había llegado hasta ahí. Santiago tenía 24 años, no era un viejo y quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo personalmente pudimos comprobar que representaba la alegría de vivir. A pesar de todos sus problemas, tenía muy buen humor y por eso era un ejemplo. Así, el día que prácticamente se autoeliminó por no recibir la contención y la asistencia que necesitaba, nos dejó mucho dolor. Quizás esto no pese en la conciencia de este señor, como creo que no pesa lo que están sufriendo y viviendo los discapacitados. Me parece que sólo por un tema de humanidad esto debería ser distinto y, por ello, pedimos por favor que esto no quede solo en una exposición de motivos para llegar a esta Comisión del Senado. Esperamos que nuestra gestión se concrete con respuestas y hechos, y se recorran los caminos que sean necesarios para intentar revertir todo esto a fin de que no se repitan situaciones como las de Santiago Garcilazo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por nuestra parte, nos comprometemos a que estas palabras se eleven a quien corresponda dentro del Ministerio de Desarrollo Social y, en consulta con los demás integrantes de la Comisión –que hoy no estuvieron presentes por distintos motivos– estudiaremos los pasos a dar en el futuro.

La pregunta que me surge tiene que ver con el tema de la intervención en ambos Institutos a los que ustedes hicieron referencia. Sin dudas, la intervención es una figura jurídica fuerte que se utiliza cuando surgen irregularidades importantes. Aquí se relató la historia desde la intervención en adelante pero no se mencionaron los elementos que hicieron que estos Institutos, previamente, no fueran viables. Por lo tanto, quisiera saber si pueden brindar alguna información a ese respecto ya que en esos antecedentes quizás encontremos los elementos que causaron lo que ahora está sucediendo, sin que ello signifique que actualmente no haya responsabilidades. Si bien no conocemos el tema,

pensamos que debe haber hechos que provocaron la toma de una medida tan fuerte como la de intervención de estos Institutos que –de acuerdo a lo que entendí– antes estaban en la órbita de asociaciones civiles y no del Estado.

SEÑORA SILVA.- Creo firmemente que se llegó a esta circunstancia por problemas políticos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se refiere a la intervención? Hago esta consulta porque ya se refirieron a todos los demás aspectos con total libertad y ahora me gustaría que se enfocaran en las razones por las cuales se llegó a la intervención.

SEÑORA SILVA.- Pienso que las razones fueron políticas. Durante 18 años hubo un Director que ejerció bien su función; fue separado del cargo porque se le acusó de determinadas cosas de las que no fue culpable. Lo normal hubiera sido que se lo reintegrara, pero eso no sucedió. Luego de eso todo empezó a funcionar mal. Por ejemplo, de los 37 pacientes que había en el Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" –que es un establecimiento que tiene lugar para 50– quedan 18 y hay 32 funcionarios. Eso quiere decir que algo está funcionando muy mal. Nosotros pedimos que se intervenga para ver dónde están las cosas. ¿Por qué no se le da de comer a los muchachos? Antes comían 50 personas y ahora no les dan de comer a ese montoncito de chiquilines que concurren allí. ¿Por qué si el Mides entrega tarjetas por todos lados, el Instituto de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" no cuenta con esa posibilidad? ¿Por qué estos muchachos tienen que ir al baño a tomar unos mates al mediodía?

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, de acuerdo con la versión que ustedes nos brindan, las cosas funcionaban bien y no hubo responsabilidades anteriores que provocaran la toma de esas medidas. Estos son los elementos que nosotros queríamos conocer para tener una visión sobre el tema. Cuando hablemos con quien corresponda, nos brindará las razones por las cuales se decidió la intervención porque es muy difícil que se tome una decisión de esa naturaleza si no hubo irregularidades. Sería gravísimo que se adoptara esa medida por un motivo político, como aquí se manifestó.

SEÑORA SAS.- Según tengo entendido, debido a irregularidades en el Instituto Artigas –me refiero al año 1972, en que fue intervenido por un mal manejo de fondos– la intervención siguió. A su vez, se decía que había irregularidades en el Centro de Rehabilitación Cachón, pero el hecho de que ambos institutos fueran intervenidos por el Mides se debe a que en el año 2006, por un decreto internacional, la discapacidad se pasó del área de la salud a la del desarrollo. Por lo tanto, como dicen que internacionalmente funciona así, el Mides interviene el Centro Cachón y se retoma la intervención que existía respecto del Instituto Artigas por tratarse de una conjunción de instituciones para discapacitados ciegos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos comprendido los elementos fundamentales que han volcado en esta Comisión y reitero que los trasladaremos a quien corresponda. Luego, en consulta con los demás integrantes de la Comisión, veremos cuáles serán los pasos a dar para ver cómo avanzamos en este problema, por supuesto, dentro de los temas en que podemos hacerlo. No debemos olvidar que esta es una Comisión del Parlamento, específicamente del Senado, y tiene ciertos límites.

SEÑORA SAS.- Quisiera agregar que, en determinado momento, pedimos cierta información al Ministerio de Desarrollo Social y la solicitamos, sobre todo, al señor Alberto Della Gatta. Creo que si estoy haciendo una denuncia por determinadas irregularidades, por ejemplo, contra usted, no se le puede pedir información precisamente a usted.

No sé cómo se van a manejar con ese tema, pero lo cierto es que el señor Della Gatta es el Director del Pronadis y es la cabeza –por decirlo de alguna manera– de la discapacidad. En consecuencia, no sé a quién se le va a pedir información, pero me parece que tendrán que ser más amplios y ver un poco más allá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Justamente, esos son los elementos que vamos a analizar.

Asimismo, no debemos olvidar que, por un lado, estamos en presencia de una asociación en formación y, por otro, en el día de hoy también concurrirán a la Comisión representantes, usuarios o personas vinculadas al Centro Cachón que no habían solicitado entrevista. De acuerdo con nuestra

Secretaría, estábamos recibiendo a representantes de una agrupación que estaba en formación. Desde este punto de vista, como comprenderán, existen formalidades para brindar información a quienes vienen representando algo que ni siquiera estaba asentado entre los elementos que maneja nuestra Secretaría.

Quisiera hacer algunas preguntas más a fin de contar con más información y trasladarla a quien corresponda. ¿Han hecho otras gestiones? ¿Han realizado otras entrevistas? ¿Existen algunos actores de la vida política que hayan intervenido o se hayan interesado por este problema? Esto me parece importante para evaluar la situación porque debemos contar con el conjunto de elementos que hacen a la cuestión.

SEÑOR MANEYRO.- En la intervención anterior expresamos que hemos recorrido muchas veces el Palacio Legislativo, ya que prácticamente hablamos con representantes de todos los partidos políticos.

Incluso, hablamos con el entonces Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública y actual titular del Ministerio de Desarrollo Social, economista Daniel Olesker porque el Instituto Cachón fue intervenido por la doctora María Julia Muñoz cuando ocupaba la titularidad de la Cartera, en la Administración anterior. Además, el Director del Pronadis, Alberto Della Gatta, y la Subdirectora eran funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿El señor Della Gatta no era de la Intendencia?

SEÑOR MANEYRO.- El señor Della Gatta era funcionario del Ministerio de Salud Pública.

SEÑORA SILVA.- Hasta ese momento no lo era.

SEÑOR MANEYRO.- Reitero que era de Salud Pública y presidía la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.

Como decía, a propósito del Instituto Cachón hablamos personalmente con el economista Olesker en el Ministerio de Salud Pública, cuando ya había pasado a ocupar su titularidad porque lo conozco desde la época del Instituto Cuesta Duarte, ya que dirigía esa parte del PIT CNT. Siendo dirigentes sindicales mantuvimos charlas y, por tanto, nos conocíamos desde entonces.

De una forma u otra hemos recorrido diferentes lugares, tanto a nivel sindical como social y político; todos lo hemos hecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe que lo interrumpa, pero quisiera saber si fueron recibidos en alguna otra Comisión de la Cámara de Representantes o del Senado.

SEÑOR MANEYRO.- No, señor Presidente; en su momento nos dijeron que nos concertarían una reunión con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes, pero no se concretó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, queríamos conocer esos antecedentes para saber cuáles habían sido sus movimientos anteriores.

SEÑORA SILVA.- A nivel político hablamos con todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso ha quedado muy claro en la intervención del señor Maneyro.

SEÑORA SAS.- Incluso hablamos con la señora Senadora Topolansky.

Quiero agregar algo que olvidé mencionar con respecto a la Ley Nº 18.651, "Protección Integral de Personas con Discapacidad", porque para algunos funciona pero para otros no. Más allá de que se tomen medidas y de que sea revisada, necesitamos que sea reglamentada porque tenemos

muchas personas discapacitadas –por ejemplo, amputadas– que no están cobrando pensión o no son atendidas como corresponde. A algunas les da la pensión y a otras se las niega; de pronto, quien la recibe la merece. Hay quienes perciben $ 30.000 –según esa ley, las pensiones deben ser otorgadas siempre que las discapacidades sean severas– ciegos en actividad o jubilados que cobran $ 25.000 y la reciben, pero otros discapacitados con la misma ceguera y una jubilación de $ 6.000 directamente no la perciben por ser "ciegos nuevitos", como acostumbro a denominarlos.

Entonces, necesitamos que la ley se revea y sea reglamentada de una vez, porque todas esas situaciones generan cargas emocionales. En mi caso, el simple cruce del paso de cebra para peatones me tensiona. Imaginen los señores Senadores la situación de una persona que, muchas veces, depende de la familia para tener un plato de comida porque no cuenta con los $ 4.800, que son vitales para quien no tiene nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero recordarles que está en curso la creación del Sistema Nacional de Cuidados; quizás no sea todo lo que pretenden, pero es un avance y está muy cerca de concretarse.

De todas formas, junto con los demás compañeros –a quienes disculpo porque no pudieron estar presentes en la tarde de hoy– determinaremos los pasos a dar en el futuro. Además, les haremos llegar la versión taquigráfica de esta reunión. Como ustedes han expresado, esto no debe quedar como una presentación, sino que tiene que ser analizado y discutido con la salvaguardia de que esta es una Comisión; tenemos la posibilidad de escucharlos pero, desde el punto de vista resolutivo, hay algunos límites que ustedes comprenderán.

Enviaremos la versión taquigráfica de esta reunión al Mides y, al mismo tiempo, podemos invitarlos a concurrir a la Comisión para conversar sobre el tema.

Agradecemos su presencia.

(Se retiran de Sala los representantes de la asociación civil en formación Asociación Nacional Pro Derechos de las Personas Ciegas y Baja Visión)

(Ingresan a Sala representantes de la Fundación de Apoyo y Promoción del Perro de Asistencia - FUNDAPPPAS)

Es un gusto recibir a los representantes de la Fundación de Apoyo y Promoción del Perro de Asistencia, Fundappas, a quienes cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA UTURBEY.- Soy médica oftalmóloga y estuve a cargo de la Subdirección del Hospital de Ojos. Ese cargo motivó el encuentro con Fundappas, con quien intentamos crear un departamento de rehabilitación básica e integral en el Hospital de Ojos, pues pensábamos en tener herramientas de rehabilitación para aquello que no podíamos prevenir ni curar, médica o quirúrgicamente. Ahora estoy alejada de la función de gerenciamiento en el sector público, pero el señor Calcagno me invitó a participar y creo que podemos realizar algunos aportes.

SEÑOR CALCAGNO.- Mi nombre es Alberto Calcagno. En el año 2004, un grupo de gente de diversa procedencia, de diferentes trabajos, amigos y personas muy afines al tema de la discapacidad visual entendimos que sería viable que en Uruguay hubiera una escuela de perros guías. Cuando uno lee y se informa, comprueba que se trata de una herramienta que cada vez está más impuesta en países avanzados y que va teniendo mayor demanda. En lo personal, no deseaba que a otras personas con discapacidad visual les sucediera lo mismo que a mí cuando quise tener un perro guía. Tuve que transitar y transitar, realizar un viaje de 13.000 o 14.000 kilómetros y estar un mes fuera de mi país para poder regresar con Suny. Si bien el costo del perro y de la estadía no había que pagarlo, el viaje sí implicaba una erogación importante y, además, había que hacerse cargo del pago de un intérprete porque en Estados Unidos se habla inglés.

De esta forma iniciamos este camino con toda esta gente y nos fuimos preocupando, interesando e informando cada vez más, hasta elaborar un proyecto bastante interesante y realmente serio. En aquel momento –hace alrededor de dos años– tuvimos la fortuna de poder contactarnos con la doctora Uturbey y, por su intermedio, gestionamos ante las autoridades de ASSE el otorgamiento de un terreno dentro del predio del Hospital Saint Bois, de una hectárea y media, mediante la modalidad de comodato, para levantar nuestra escuela. Hace dos años que tenemos el predio pero, lamentablemente, todavía no hemos podido conseguir los fondos necesarios para llevar adelante este objetivo. De todos modos, trajimos el proyecto de viabilidad –también podemos enviarlo por correo electrónico– que la Fundación acaba de elaborar para que ustedes tengan idea de la situación en la que estamos y, en definitiva, a lo que aspiramos.

Antes de finalizar mi exposición, quiero presentar al doctor Raúl Lorenzo, integrante y asesor letrado de la Fundación, y decirles que estamos a las órdenes para evacuar las consultas que crean necesarias.

SEÑOR LORENZO.- Soy asesor letrado de la Fundación y, además, familiar del señor Alberto Calcagno.

En primer lugar, mi tarea ha sido llevar adelante la Fundación, es decir, comenzar con todos los trámites ante el Ministerio, conseguir el título de la Fundación y colaborar con la legislación para que Suny pudiera acceder a los ómnibus, teatros, cines, restoranes y demás y, ahora continúo apoyando en toda la parte jurídica.

En el proyecto se detallan cuáles son nuestras intenciones para los próximos años, entre ellas, que esta Escuela de Perros Guías sea la primera en América y que sirva no sólo para nosotros, sino para toda la región. Cabe aclarar que no hay demasiadas en el mundo y que América no tiene ninguna. Evidentemente, el proyecto requiere de financiación y desde hace cuatro años estamos luchando para obtener recursos. Hemos podido obtener los recursos para financiar, por lo menos, lo relativo a los planos, es decir, la parte de los arquitectos del proyecto, que también figuran allí. Seguimos trabajando mucho para poder conseguir recursos.

SEÑOR PRESIDENTE.- A vuelo de pájaro, hemos estado mirando el material que nos entregaron y pudimos observar que hay dos Carteras que han declarado de interés ministerial este proyecto: Desarrollo Social y Salud Pública. Por lo que ustedes han señalado, ya lograron la cesión de derechos de una parte del terreno del Hospital Saint Bois –una hectárea y media– lo que quiere decir que ese terreno ya está delimitado y adjudicado para esta potencial escuela.

SEÑOR LORENZO.- En realidad, el terreno lo obtuvimos bajo la forma de comodato.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este es un buen dato a tener en cuenta.

Desde el punto de vista de las posibilidades concretas y del financiamiento, ¿han hablado con ambos Ministerios y, al mismo tiempo, con algunas instituciones o personalidades privadas que estén interesadas en apoyar este emprendimiento?

SEÑOR LORENZO.- Hemos entablado muchos contactos; de hecho, nuestra madrina es la Princesa Laetitia D´Arenberg, que en principio aportó los fondos para el capital inicial de la Fundación, así como algunos instrumentos que nos permitieron montar nuestra oficina; inclusive, en forma permanente está planteando ideas sobre posibles eventos y formas de recaudar dinero. Además, hemos obtenido el apoyo de empresas como el Laboratorio Merial Uruguay, que nos ha respaldado y brindado una gran ayuda en la primera Perrotón que organizamos el año pasado y que recorrió toda la República. A su vez, recibimos el apoyo del Hospital de Ojos. Si bien en esa gira no se recaudaron demasiados fondos –económicamente no fue muy redituable– sí se dio a conocer el proyecto en toda la República. Ahora estamos tratando de organizar otra gira para salir a recoger lo que se sembró en aquella Perrotón.

SEÑORA UTURBEY.- Sería interesante trasmitir que la presencia de una escuela de perros de asistencia –más conocida como Escuela de Perros Guías– ubica a las naciones que la han incorporado en una posición muy vanguardista e innovadora vinculada a las áreas de incapacidad; la presencia de esa escuela posiciona al país en un lugar de mucho prestigio en el área de la discapacidad.

Nos pareció interesante la propuesta de ubicar esta escuela de Fundappas en el núcleo del Hospital Saint Bois –aun cuando Asse nos ofreció otras posibilidades– porque pensamos que es el lugar es ideal ya que allí confluyen la ciencia, la tecnología y la innovación para la inclusión social. Pensamos en el perro de asistencia como un elemento importante de inclusión social y creemos que en ese ámbito podemos darle el marco necesario.

Si tomamos en cuenta que Uruguay es un país muy pequeño, que cuenta apenas con tres millones de habitantes, se podría pensar que, según la visión de los ojos internacionales, la escuela de asistencia es una locura uruguaya. Si bien no vivimos en el país más grande del mundo, obtuvimos un cuarto puesto en un mundial de fútbol; pero todo esto no tiene mucho sentido si uno lo ve a priori. Creemos que las condiciones están dadas en el Uruguay, en primer lugar, porque hay políticas sociales que apoyan a la discapacidad con una visión integradora; este es un momento político y social importante, que constituye una gran oportunidad para nuestro país. En segundo término, porque los países limítrofes –más allá de los pequeños problemas puntuales que hemos tenido con nuestros vecinos– ven al nuestro como un lugar de excelencia en medicina y en políticas sociales. Pensamos que Uruguay puede albergar esta escuela y, de alguna forma, ser autosustentable con la venta de servicios en la región.

Consideramos que todos estos elementos –quizás ustedes tengan más imaginación y posibilidades que nosotros en este sentido– contribuyen a crear el ámbito para que contemos con el apoyo necesario a nivel ministerial. En mi humilde opinión y desde el lugar donde estuve trabajando en estos años, al ver sentados en una reunión realizada en el Hospital de Ojos a tres Ministros diferentes, a Subsecretarios, y a Presidentes de Directorios de Organismos Descentralizados del Estado, puedo afirmar que queda demostrado que cuando hay voluntad es posible congregarnos y sumar cada uno de los pocos para transformarlos en muchos. Quizás la Comisión que ustedes integran pueda darnos esa visión y brindarnos las herramientas para que Fundappas logre concretar esta aspiración. Tal vez parezca muy ambicioso, pero pensamos que este proyecto puede ser autosustentable solamente con la incorporación de convenios con los países limítrofes, como Brasil, Argentina, Chile y Paraguay, donde no existe esta herramienta.

SEÑOR CALCAGNO.- Un aspecto importante a destacar es que el perro de asistencia funciona con la misma cantidad de ejemplares que se crían, pero no todos los cachorros que nacen sirven para convertirse en perro guía. Esos perritos que no sirven para esa función no se desechan, sino que se utilizan para trabajar en otras asistencias que no son tan específicas ni especializadas. A modo de ejemplo, podemos citar el trabajo con chicos autistas, con niños que padecen diabetes –tienen la capacidad de percibir un pico diabético y avisar a los padres– con personas sordas, en sillas de ruedas. Todo esto se lleva a cabo con la misma cantidad de perros que se está criando para el servicio de perro guía. No estamos haciendo ninguna prueba sino que contamos con suficiente información proveniente del exterior que comprueba las enormes virtudes que tienen estos animales, sobre todo con los chicos autistas.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Es una única raza la que sirve o son varias?

SEÑOR CALGAGNO.- Por ahora, son tres las razas que se están funcionando muy bien al respecto. Ellas son: el Labrador Retriever, el Golden Retriever –que son parientes, la diferencia entre ellos es que este último tiene el pelo largo– y, en un porcentaje menor, el Ovejero Alemán. Esta raza es muy dúctil y aprende mucho, pero su temperamento es más fuerte que el del Labrador, por lo tanto, no todas las personas pueden trabajar con ellos y viceversa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer un última pregunta.

Existen algunos institutos vinculados a los problemas de falta de visión como el Instituto Nacional de Ciegos “General Artigas” y el Centro de Rehabilitación “Tiburcio Cachón”. ¿Se ha analizado la posibilidad de vincular esta potencial escuela con estos institutos? Al parecer, la actividad de ustedes está únicamente relacionada con el Hospital de Ojos “José Martí”, pero existen otras figuras que, estatal o para- estatalmente, se relacionan con esta problemática. Me gustaría saber si han considerado conectarse con ellas para potenciar los esfuerzos y aumentar las posibilidades de concretar esto.

SEÑOR CALCAGNO.- Sí, lo hemos hecho.

Concretamente, en una visita que realizamos al Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" planteamos nuestra inquietud pero, lamentablemente, no hemos encontrado demasiado interés en un búsqueda conjunta de posibilidades. Quisiera explicar que nosotros no nos quedamos en aquello de escribir y esperar. Hemos tenido mucha suerte porque conseguimos la colaboración prácticamente gratuita de dos técnicos, uno español y una inglesa –les adjunto la currícula– que han venido al Uruguay y han redimensionado el proyecto de Fundappas. Además, invitamos a un grupo de personas ciegas a inscribirse para analizar qué posibilidades tenían de recibir un perro guía que Fundappas y esta gente proporcionarían. Tengo el gusto de informar que hemos seleccionado a tres personas ciegas, cuyos futuros perros guías se están adiestrando gratuitamente en España y que vienen en abril para hacer el acoplamiento, que es la convivencia durante un mes –yo lo hice en Estados Unidos– con el perro para aprender, uno del otro, a transitar juntos. Entonces, en abril lo vamos a hacer aquí, aunque todavía tenemos dificultades para obtener un lugar donde hacer ese acoplamiento. Lamentablemente, todavía no hemos encontrado un sitio para hacerlo –lo hemos planteado en los Ministerios de Desarrollo Social y de Salud Pública– por lo que quizás tengamos que contratar un hotel. Esto me parece que sería una barbaridad, pero tenemos que cumplir con nuestra palabra y con esas tres personas ciegas que están esperando con gran ansia tener su perro guía.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay solo un perro con estas características en el Uruguay y ahora vendrían tres más?

SEÑOR CALCAGNO.- En la actualidad hay dos perros guías en nuestro país. Uno de ellos es Rocky, un perro espectacular que pertenece a un joven de veinte años que estudia en la facultad y que fue a buscarlo a Rochester. Esto lo logró por medio de un cupo que le concedió Fundappas y gracias a que los rotarios le financiaron el pasaje. De esta forma, viajó gratuitamente, y allí convivió durante un mes con su perro y regresó con él a nuestro país. Felizmente, transitan juntos por Montevideo y son una pareja estupenda.

SEÑORA UTURBEY.- Cuando en el mes de junio nos convocaron sólo para referirnos al bastón verde, entendimos que esa era una buena oportunidad para incluir otras herramientas.

No todas las personas con discapacidad visual son ciegas absolutas y una misma patología que ocasiona una dificultad funcional, no tiene igual repercusión personal, social o familiar. Todos los casos son diferentes porque cada individuo es un mundo y cada mundo es único. Es importante tomar en cuenta que del total de personas con discapacidades, el 40% está vinculado a problemas oftalmológicos, con el alto costo personal y familiar que ello ocasiona.

Cuando hablamos de herramientas de inclusión social, debe quedar claro que hay varias: el bastón blanco para la discapacidad absoluta, el bastón verde para la baja visión y en esta normativa se incluye la posibilidad de agregar el perro de asistencia. Cabe aclarar que es necesario estudiar la situación de cada paciente o usuario. Cuando uno se vincula a la discapacidad no se habla de paciente sino de posible usuario, es decir, de una persona participante de un servicio a través del cual se le brindan las herramientas necesarias para volverse útil para sí mismo y para la sociedad.

Quiero mencionar que conozco la interna del Centro Cachón porque en el 2007, cuando estaba vinculada al Programa de Salud Ocular, fui su oftalmóloga. También conocí el Instituto Nacional de Ciegos –parece que la discapacidad siempre estuvo vinculada a mi vida– porque cuando era funcionaria de la Intendencia de Montevideo y trabajaba en Punta de Rieles, me pidieron colaboración. De esta forma, hace veinte años atrás la Intendencia, que fue la primera institución pública que descentralizó la oftalmología, participó en la clasificación de las personas portadoras de discapacidad visual, a través de las primeras jornadas deportivas locales e internacionales. Aporto todos estos elementos para que se pueda entender que no es un tema fácil de resolver. ¿Por qué digo esto? Las estrategias para rehabilitar una persona son muchas y, a veces, hay instituciones que utilizan un tipo de estrategias que se oponen o son paralelas a otras. Mientras que en Estados Unidos y en muchas escuelas europeas se jerarquiza el remanente visual del individuo y se le enseña a usarlo, en otros lugares se le tapan los ojos para que aprendan a usar el bastón blanco; estas dos posiciones son polos opuestos. Cuando comencé a estudiar el tema de la discapacidad, me enseñaron que todo aquello que desdeña y descarta el oftalmólogo asistencial común, es la herramienta que tiene el que trabaja en discapacidad para obtener la rehabilitación. Aquí hay muchas instituciones que trabajan en estas

áreas, pero se contraponen unas con otras porque no hay una política única de rehabilitación y eso lleva a malos entendidos. Creo que en algún momento va a haber que trazar una línea, buscar a las personas que trabajan en el área y tirar el tema arriba de la mesa para empezar a estudiarlo. En un mundo tan globalizado, donde se puede acceder a la información internacional a través de una computadora, es incongruente que existan esas antípodas en un medio tan pequeño como éste.

Fundappas tiene una visión vanguardista. Sabemos que no todos los usuarios van a poder usar un perro de asistencia, pero ¿por qué quitarle la posibilidad a alguien que sí lo pueda tener para ser más independiente? ¿Porque somos pocos? ¿Porque el Uruguay es muy pequeño? ¿Porque es lo mismo que usen un bastón? No es así. Creo que si queremos ir a más en la rehabilitación y en la discapacidad, debemos apostar a esto porque tenemos los recursos humanos y las posibilidades técnicas para hacerlo. En cuanto al tema económico, creo que los que tienen el poder de decisión tendrán que reunirse para conseguir este logro. Se trata de un proyecto país que va a poner al Uruguay en una situación de prestigio regional e internacional. Este es un Gobierno que está trabajando en el área social como nunca lo hizo el Uruguay y los ojos del mundo nos miran atentamente porque los logros son importantes, entonces, apelo a que este sea otro logro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos muchísimo su presencia en la Comisión. La versión taquigráfica de sus palabras se va a enviar a los demás señores Senadores que no pudieron concurrir en el día de hoy por distintos motivos y luego estudiaremos qué caminos puede seguir la Comisión –con los límites que ella tiene– para contribuir a la instalación de una escuela de perros para gente con baja visión.

SEÑOR CALCAGNO.- Los agradecidos somos nosotros. Antes de retirarnos les pido que no se olviden de los chicos autistas, tema que es muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 29 minutos)

Fundación de Apoyo y Promoción del Perro de Asistencia (FUNDAPPAS)